

Comisión de Valores  
Banco de España  
Avenida de Cantabria, 4  
E-48940 Leizor (León)  
Teléfono: 980 010000  
www.bancomadrid.com

Madrid, 30 de junio de 2005

Muy Sr. mío,

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica de España, S.A.:

En relación con los hechos relevantes del día 16 de febrero de 2005, habiéndose obtenido las autorizaciones administrativas a las que se sometía el acuerdo para la adquisición por Red Eléctrica de España, S.A. de las acciones de Grid Industries, S.A. (sociedad participada por CVC Capital Partners) en Red de Alta Tensión, S.A. y de la participación de Grid Industries, S.A. en un préstamo participativo concedido a Red de Alta Tensión, S.A. el 27 de diciembre de 2002, las partes han cumplido con las formalidades oportunas para dar por cerrada la operación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Esther M<sup>a</sup> Rituerto Martínez